

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

### LA ACADEMIA NACIONAL DE ARTES Y LETRAS

#### El "Gran Premio de Arquitectura".-Embellecimiento de la Habana.

Ha sido bien acogido el resultado del Concurso celebrado por la Academia Nacional de Artes y Letras. El proyecto premiado es realmente merecedor del gran premio y autor, el señor Félix Cabarroca, arquitecto del departamento de Obras Públicas, ha sido objeto de calurosos plácemes. El embellecimiento de la ciudad recibirá un poderoso impulso. A continuación publicamos un valioso trabajo sobre el mérito del trabajo.

Nos referiremos, no obstante, a lo que será el salón de Actos Solemnes. Dispuesto en forma de Auditorium, irá situado al centro del edificio y tendrá una capacidad para 600 personas. Este Salón de Concierto o Auditorium,

se ha dispuesto de manera que pueda servir a los fines a que se dedican cada una de las tres instituciones que integran el edificio en conjunto, tales como Disertaciones Literarias, Filosóficas o Científicas.

Siguiendo las prácticas modernas en principalísimos que son: facilidad en la circulación, salida y entrada. La circulación se efectúa fácilmente por

Arquitectura concedido por la Academia Nacional de Artes y Letras, demostró cuanto importa para el engrandecimiento patrio, procurar con estímulos adecuados, las exteriorizaciones del verdadero arte.

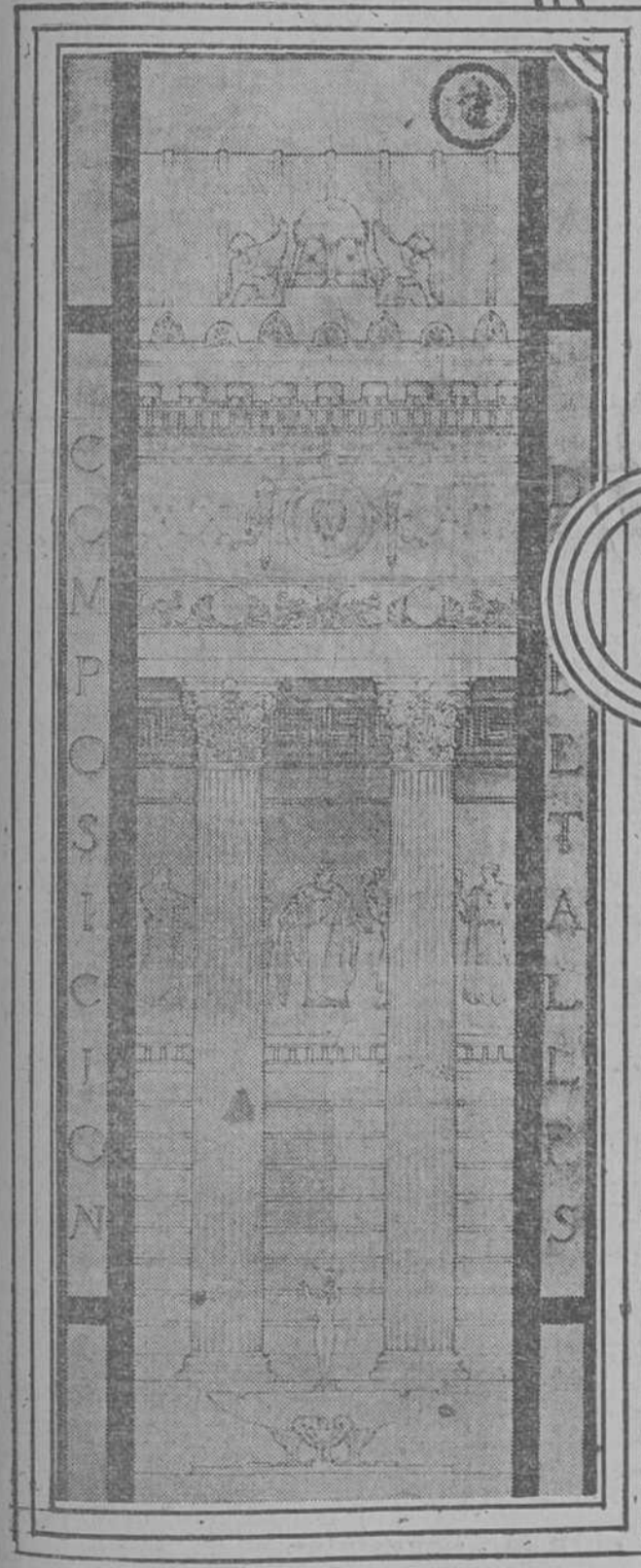
Al conjunto de la noble iniciativa de la joven institución nacional surgió de entre el denso y desolador ambiente de mediocridad amparador de medianías

vergonzosamente endiosadas, la figura arrogante, vigorosa de un gran artista que encarna de un modo definitivo la característica de la arquitectura moderna, demostrándose esplendorosa, repleta de elevados sentimientos, saturada de las valiosas doctrinas, de las enseñanzas inmortales de la Grecia sublime.

Era hora, en verdad, de que el caos, el anarquismo arquitectónico exteriorizado aquí, más que en ninguna parte por la vulgaridad al uso, que hace imposible la vida de los elementos más nocivos por ignorantes suplantadores del talento noble y admirable, recibiese el golpe de muerte que le da la juventud culta cuyas inquietadoras ansias de ideal se nutrieron de sabias doctrinas en febriles horas de silenciosa labor y que tan brillante representación tiene en Cuba en el autor del proyecto premiado.

Félix Cabarrocas llega al mundo del arte con personalidad perfectamente dibujada y propia; mereced a considerable suma de conocimientos en maridaje con una modestia sin duda ninguna perjudicial, si quisiese obtener pronta consagración. Cabarrocas es el primero pero fortísimo chispazo de una evolución trascendental en el sentimiento artístico del pueblo de Cuba, ante el cual, necesariamente y bajo su poderosa vitalidad artística, habrá de desaparecer la estulticia que sostiene un nefando favoritismo.

Con una conciencia poco conocida hasta ahora, con una enorme laboriosidad, el nuevo exponente de la intelectualidad cubana anulará sin esfuerzo, únicamente por el ilimitado poder de sus conocimientos tan bellamente presentados en el proyecto de que nos ocupamos a la horda de mercachifles aventureros que entraron a saco en el templo del arte. Y si es cierto que en Cuba hay tantas cosas que hacer; si es innegable que se impone imperativamente la necesidad de comenzar por una escrupulosa y despiadada renovación de valores, al Gobierno se le presenta oportuna ocasión de hacer patria ayudando sin regateos y con los entusiasmos que deben consagrarse a estas cosas grandes, al modesto euan cultísimo empleado de obras públicas. No todo detenimiento ha de ser para el tinglado político; hay que prestar atención a los elementos que pueden sostener a la patria en su más elevado concepto, hay que alentar a cuantos comienzan la vida tan bien preparados intelectualmente y que demuestran ser capaces de hacerla digna y fructífera, hay en fin, que demostrar que de algo más se preocupan los directores de este pueblo que del prosaico *pro domo sua* y en un magnífico comienzo puede y debe ser, hacer posible que las brillantes facultades del señor Cabarrocas lleguen a desarrollarse libremente desatadas de todas las trabas y preocupaciones materiales que tanto abruma la actividad artística. M. M.



### EL HAMBRE EN EL JAPON

#### VENTA DE HIJAS

En las provincias del Noroeste del Japón reina un hambre espantosa. Se han perdido las cosechas y la pesca no produce casi nada. Sobre todo en la provincia de Aomori, la miseria es horrible. Los pobres mueren a miles de inanición.

Los acomodados se alimentan con la comida ordinaria de los animales domésticos.

Las nevadas, que son continuas y abundantes, contribuyen a hacer más angustiosa la situación.

Los padres venden a sus hijas para procurarse algunos recursos.

Diariamente llegan a Tokio centenares de muchachas, que son exportadas a diversos países.

Las acompañan, hasta la capital del reino, sus padres, tíos y hermanos.

Este inhumano tráfico es perseguido por las Asociaciones cristianas y budistas, pero sin embargo, adquiere proporciones colosales.

El gobierno ha destinado una suma, equivalente a 16.500,000 pesetas, para socorrer a los hambrientos; pero como éstos son numerosísimos, ese auxilio no resuelve nada.

### LA LEY DEL CIERRE.-CIRCULAR A LOS ALCALDES

Habana, Enero 27 de 1914. Señor Alcalde Municipal de...

Señor: Tengo el gusto de remitir a Ud. adjuntos, un ejemplar de la última edición de la Ley del Cierre y su Reglamento y una copia del Decreto Presidencial número 42, de 20 del mes en curso, publicado en la "Gaceta Oficial" del día 24 de dicho mes.

Por el citado Decreto, se confiere a la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, la facultad de conocer de todos los asuntos relacionados con el cumplimiento de la Ley del Cierre y del Reglamento para la ejecución de dicha Ley, con excepción de la declaración de continuidad en algunas industrias, que corresponde a los Ayuntamientos, según lo dispuso en el artículo 2o. de la Ley citada.

A este Departamento, correspondrá, en virtud del Decreto de referencia, la imposición de multas por infracciones de los preceptos vigentes en la

materia; limitándose la gestión de los señores Alcaldes Municipales, a elevar a este Centro, para su resolución, las denuncias que ante la autoridad municipal produzcan los agentes de la Policía municipal, que con los inspectores de esta Secretaría, son los únicos autorizados para ello.

Por el citado Decreto, y con el fin de evitar a los dueños de establecimientos las molestias que pueda ocasionarles el cumplimiento de lo que se dispone en el párrafo tercero del Decreto número 338, de 9 de Octubre de 1913, se les releva de la obligación de hacer firmar a los dependientes en los Libros Registros, debiendo limitarse a señalar en ellos, la distribución de las horas de trabajo, en la forma que entre ambas partes se haya convenido.

Lo que comunico a U. para su conocimiento y efectos consiguientes. De U. atentamente,

(F.) Lorenzo Arias, Subsecretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

# ACTUALIDADES

El señor Secretario de Obras Públicas dice que a él le interesa tanto como al que más la prolongación del Malecón; pero que "la ley de 5 de Junio de 1912, publicada en la "Gaceta" del 8 de Junio del propio año, en su artículo IV dice que el crédito concedido por virtud de dicha Ley "se invertirá exclusivamente en las obras del Malecón, sin que por ningún concepto se puedan nombrar, con cargo al mismo, inspectores ni empleados de ninguna clase;" y que no pudiendo disponer la Secretaría de este crédito para pagar el personal, se ve en dicha ley una deficiencia prohibitiva para su comienzo.

Lo cual demuestra que el Congreso ha decretado que el Malecón se prolongue solo.

Y véase por donde, en su afán legítimo de evitar que la cantidad acordada para las obras se emplease en personal que sólo se ocupara en cobrar la nómina, por no saber redactar la ley con suficiente claridad hizo imposible aquello mismo cuya realización decretaba.

¿Cómo se subsanará ahora ese grave inconveniente creado por la manera confusa con que fué redactada la ley?

¿No podría el Ejecutivo dirigirse al Congreso diciéndole que sin personal no es posible prolongar el Malecón, y el Congreso aclarar el punto para no perjudicar a la ciudad de la Habana y especialmente al barrio del Vedado?

Parécenos que sí.

El doctor Alfredo Zayas dice que va al banquete de Pinar del Río porque es amigo del general Nodarse

y porque se ha alegrado de que haya recuperado su salud.

Pero por la prensa—añade—se quiere dar a ese acto una significación esencialmente política, y de tal modo ha ganado terreno esa idea, que son muchos los correligionarios que a mí se dirigen, consultándome unos si deben asistir, aconsejándome otros que yo no asista, subordinando algunos su asistencia a la condición de estar yo presente, y suponiendo no pocos, que existe un plan que se realiza con mi concurso.

Yo quiero categóricamente declarar: que no estoy de acuerdo con ningún plan o proyecto, y que asistiré simplemente como liberal y como amigo, que festeja a un correligionario meritorio y a un amigo estimado, a quien deseo con afecto sincero la conservación de la recuperada salud.

Se conoce que ha venido de Matanzas una racha de zayismo; porque eso es hablar claro y con entereza.

Zayas no va a comer a Pinar del Río como Vicepresidente.

Para aceptar ese segundo puesto siempre hay tiempo.

Entre tanto el ser candidato a la Presidencia viste bien.

El "Heraldo de Cuba" nos dedica una caricatura que mucho nos honra; porque aunque parece una calavera no dice que esté huesa.

Antes al contrario, pone debajo de ella estos inmerecidos favores:

*Tiene fama de ser ático este viejo periodista; da cien mil proteccionistas con ribetes de romántico. Nada su labor empuña. Siempre con su empresa avante, por lo cual es admirante "...de la Marina" de España.*

Y de la de Cuba, porque el DIARIO DE LA MARINA ha compartido siempre sus amores entre Cuba y España.



## NUESTRO DEPARTAMENTO DE PRENDAS A LA ORDEN

RESPONDE A UNA ORGANIZACION PERFECTA que nos permite

## GARANTIZAR

LA SATISFACCION del ENCARGO que tenga a bien CONFIARNOS

## SU VISITA

NOS PERMITIRA DEMOSTRARSELO

## "ANTIGUA CASA DE J. VALLES"

## San Rafael e Industria

Remitimos gratis a provincias nuestro Catálogo Ilustrado.

C 42 alt. 5-2

### LICOR DE BERRO

A base de vino generoso y jugo puro de berro. Depósito: Angel Fernández, Sol 15½—Habana.

### PELLON

La Casa de Pellón, que es tan popular en todo el país, y la casa de Marrero y Compañía, publican un anuncio sobre el cual nos piden que llamemos la atención de los colectores de billetes.

Esas dos casas han disparado el cañonazo de que pagan a \$50 americanos! cada uno de los "cargaremes" que se le presenten, lo cual parece un caso como el del que juega a las siete y media y teniendo el siete de bastos pide carta y le sirven el siete de copas.

La suscripción trimestral a **PAY-PAY** vale \$ 1.00 plata. Escriba a Apartado número 1666.

### NECROLOGIA

Han fallecido: En Maffo, (Oriente), el señor Gabriel Rodríguez. En Santiago de Cuba, don Genaro González Carbonell. En Tobabo (Oriente), don Martín Zulueta. En Güines, Manuel Colina. En Palma Soriano, don Francisco Castellanos.

### HOMICIDIO

SUCESO EN ARROYOS DE MANTUA. Antonio Dorado, dueño de un corte de leña en el Cabo de San Antonio, dió muerte a tiros, en un café, situado en el centro de Arroyos de Mantua a Segismundo Pulido, propietario del café.

### Ese fué el secreto

El ayunador italiano que se exhibió en el Teatro de Alhisu pudo estar quince días sin alimentarse porque el agua mineral que tomaba lo sostenía.

Si hubiese tenido a mano agua de *Valdelacura*, que además de sus propiedades contra la diabetes y la uremia es fortificante, el famoso ayunador habría hecho la proeza de estar un mes metido en el cajón que le sirvió de escenario en el vestíbulo del aludido teatro.

### HONRAS FUNEBRES

Mañana, sábado, a las ocho y media a. m., se celebrarán en la iglesia de Jesús del Monte solemnes honras fúnebres por la que fué en vida Eugenia Solano de Alvarez, esposa amantísima de nuestro querido amigo el señor Manuel Alvarez del Rosal. Esto nos encargamos lo comuniquemos por este medio a las personas de su amistad a fin de que concurran a esta piadosa ceremonia y eleven una oración al Todo Poderoso por la finada.

### LA DICHA EN BUSCA

Quien no la corrió de soltero, de casado lo hace. Sólo un recurso tiene la mujer contra el despojo del esposo: hacerle agradable el existir en el hogar, y eso no lo logra la mujer histérica, que frías, mortificante, celosa y de mal humor, por todo provoca discusiones, quejas y lamentos.

El esposo huye del hogar. Busca tranquilidad fuera de casa y no será amante y cariñoso, como en los primeros meses, si la esposa no se modifica, y para llegar a esta finalidad nada tan bueno como el elixir antinervioso del doctor Vernezobro que se vende en su depósito el crisol, neptuno esquina a manrique y en todas las farmacias.

Recomendamos a las mujeres histéricas que tomen el elixir del doctor Vernezobro, porque únicamente así podrán gozar de las delicias del matrimonio. Para que el hombre sea complaciente con su esposa, para que trabaje con verdadero interés, para que piense únicamente en su hogar, es necesario brindarle tranquilidad, y la mujer histérica no la brinda nunca.

No hay mejor retrato que aquel que el espejo fija, ¿verdad? Pues ¡asóbratelo! Celominas y Compañía los hacen mejores.

### IGLESIA DE LA MERCED SAN JOSE DE LA MONTAÑA

El domingo primero serán comienzos en este templo los Siete Domingos dedicados al glorioso Patriarca San José de la Montaña; a las 9 misa, durante la cual se cantarán preciosos cánticos; a continuación Ejercicio de los Siete Domingos y gran himno cantado por todos los felices.

### GAMBIO DE FISONOMIA

¿Qué le pasa a ese hombre que hasta hace poco hemos visto alegre y satisfecho, saludable y sonrosado, y de poco tiempo acá ha cambiado de fisonomía y parece otro? Ya no se le ve en el grupo de sus amigos ni frecuenta los círculos que hasta ahora se le vio frecuentar y todo ello se debe a que el asma, el terrible mal molesto y pesado, le ataca en esta época fría, manteniéndolo en constante mortificación, pues los golpes de tos, ni aun le dejan conciliar el sueño y se cansa y envejece por momentos vencido por el mal.

Tomando Sanahogo, preparado eficaz contra el asma, que alivia a las primeras cucharadas y sana en corto tiempo de tomarlo, el amigo sin duda volverá a gozar de la buena salud de antes, será otra vez alegre, decididor y cumplidor con sus deberes sociales, ajeno ya al castigo molesto del asma, que con su tos, de todo lo aleja y consume su vida. Se expende el Sanahogo en el crisol, neptuno esquina a manrique y en todas las farmacias.

### RELOJES SUIZOS

marcas: A. B. C. y Caballo de Batalla

Fábrica creada hace **¡144 años!** Precisión, seguridad y elegancia.

Depósito: **Marcelino Martínez** Almacén de Joyería fina, brillantes y Relojería. **Muralla 27, altos.**

SE ALQUILAN PARA PELETE. ría, sastrería o establecimiento análogo, tres casas acabadas de construir, propias para esta clase de establecimiento, en Infanta entre San Miguel y San Rafael. Informarán en San Francisco 17. C 390 10-24

### LA CASA DE PRESTAMOS BERNAZA NUM. 6

Facilita dinero en todas cantidades con garantía de alhajas, por un pequeño interés.

6, BERNAZA 6, AL LADO DE LA BOTICA C 402 alt

## PARA OCULTAR MAGISTRALMENTE LAS CANAS

TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO Inofensivo. No mancha ni ensucia ni requiere lavado antes ni después.

J 2441 JI-18

**KARANA** cura las neuralgias

**KARANA** cura los dolores de cabeza

**KARANA** cura los dolores de muelas y de oídos

**KARANA** baja la temperatura de las fiebres

**KARANA** debe siempre tenerse encima.

Se vende en todas las FARMACIAS

## ¡AVISO!

### A LOS COLECTORES DE TODA LA ISLA

En muchas expendedorías de billetes se han puesto carteles anunciando que pagan CARGAREMES a más precio que nadie, y nosotros mejoramos la oferta pagando por cada uno

**\$50, americanos.**

La casa de Pellón, Teniente Rey núm. 16 La casa de Marrero y Ca., Obispo y Oficios C 451 20-E.

# TURISMO HISPANO-AMERICANO

DEPOSITARIO GENERAL: BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

## PASAJES DE LLAMADA

¿Quiere Ud. traer desde España hasta Cuba a un pariente o a un amigo?—Pues suscribalo a **TURISMO HISPANO-AMERICANO**, sección PASAJES DE LLAMADA.

Un peso plata al mes. Puede Ud. traer a Cuba a sus padres, a sus hermanos, a sus hijos, a sus parientes, a sus protegidos, a sus amigos, etc.

Le abriremos un crédito por el importe del viaje en el caso desgraciado de no obtenerlo gratuitamente en cualquiera de nuestros **CURSOS DE CONSTANCIA**. Ese crédito nos lo pagará usted cómodamente, **A PLAZOS**.

### PASAJES DE LLAMADA BOLETIN DE INSCRIPCION

D. \_\_\_\_\_ se suscribe con la cuota vecino de \_\_\_\_\_ de UN PESO PLATA al mes a favor de \_\_\_\_\_ residente en España, para obtener un pasaje de llamada (gratuitamente o a pagar a plazos) como miembro de Turismo Hispano-Americano.

Envíese este BOLETIN con la primera cuota a los Sres. LLERANDI Y Cia. San Rafael y medio, Habana.

# ENTRE HOMBRES Y FIERAS

Emocionante y sensacional película de la serie QUO VADIS hecha por la casa Cines de Roma, en la que toman parte los actores Novelli, Luppi y la Srta. Hesperia.

Títulos de los cuadros de que se compone:—La niña enferma.—Presentimiento.—Interrumpida la comunicación.—Una orden.—La explosión.—La responsabilidad.—El sport favorito.—El siervo indio.—La caza del búfalo.—En el hogar.—Novelli capturado por la tribu.—La Hoguera.—Salvado de milagro.—Sin noticias.—El jefe de la tribu agradecido.—Festivos en honor de Novelli.—Le hijo del jefe.—Tentativa de fuga.—Una mujer que ama.—En el campamento.—La cacería.—El tigre.—La pantera cae en la trampa.—Capturados.—La leona.—Plan de fuga.—Todos salvados.

Se ESTRENO proxímanamente en el POLITEAMA.

## De Provincias

DE SAN JUAN Y MARTINEZ

**La cosecha de tabaco.**  
En el día de ayer tuve el gusto de visitar la finca "Las Delicias," invitado por su dueño el coronel Luis Pérez, para informar a este DIARIO el estado de la cosecha de tabaco del año actual.

Recorriendo los extensos terrenos de dicha finca (que tienen plantadas cerca de tres millones de posturas) y atendiendo a las explicaciones del coronel Pérez, pude apreciar la abundante y magnífica cosecha que se está recolectando este año, manifestándose el señor Luis Pérez, que hacía muchas zafras no se presentaba tan buena época para las siembras, pues en años anteriores ha sido preciso el regadío artificial y durante éste ha llovido en las mejores condiciones, pues los últimos aguaceros han favorecido grandemente las siembras de tabaco.

El tabaco cortado seca en condiciones admirables, pudiendo asegurarse que la actual cosecha será inmejorable, como no la había desde hace muchos años. El aspecto que presentan los campos es precioso y consolador, pues auguran un año próspero.

**Bautizo.**  
Tuve el gusto de asistir al bautizo de una preciosa niña nietecita del coronel Luis Pérez, hija del joven matrimonio José Martínez de Pérez y Luis María Pérez de Vega, el cual se efectuó en la finca propiedad del coronel Pérez, en la morada de su hijo el señor Francisco María Pérez, administrador de la misma.

La ceremonia tuvo efecto a las diez de la mañana, siendo apadrinada la graciosa niña por sus tíos el señor Francisco María Pérez y su distinguida esposa la señora María Cristina Quintana de Pérez. Fue bautizada la preciosa bebé por el reverendo padre Agustín Miré, llevando los nombres de Olga María Cristina.

Fuimos obsequiados con exquisitos dulces y vinos licores, repartiéndose también, como recuerdo del bautizo de la graciosa Olguita, preciosas y finas tarjetas.

Muchas venturas y prosperidades deseo a la querida familia del coronel Pérez, y beso con cariño a la nueva cristianita, deseándole una vida risueña y feliz en compañía de sus queridos padres y abuelos.

**Visita.**  
Ayer visitaron también la finca del señor Luis Pérez, los alumnos de la Granja Escuela Agrícola de la provincia, acompañados del señor Carlos de la Hionda, Director de dicha Escuela y de los Catequistas de la misma, señores Valdivia y Corvide.

El coronel Pérez, con la amabilidad que le caracteriza y satisfecho de su obra, les enseñó las siembras recorriendo con ellos los terrenos de la finca, explicándoles las condiciones en que se encuentra la cosecha y los experimentos que ha hecho para lograr la recolección de tan selecta hoja.

Después de obsequiados los jóvenes alumnos y sus maestros por el coronel Pérez se dirigieron a la finca "Santa Isabela" donde se les había preparado un almuerzo por el Administrador de la misma, señor Mario Cartaya.

**Baile.**  
Ayer se celebró un suntuoso baile en la sociedad "Unión Club," ofrecido por la nueva Directiva a los señores asociados. Resultó lucidísimo, concurriendo todo cuanto vale en nuestra sociedad. Sólo basta decir que estaba allí un grupo tan distinguido y elegante como las jóvenes señoras Sarah Vivere de Castro, Calixta García de Soriano, Estela García de Vivero, Ana Celia Brito de García y las señoritas, siempre bellas y atractivas Rosa Luisa Riquelme, Luisa García, Brullia Navarro, Carmen Rosa Valdés, Esperanza Brito, Adelaida y Juanita Sáiz y otras muchas que lamento no recordar.

Felicito a la nueva Directiva del "Unión Club," deseándole triunfo siempre como anoche y felicitándole por el éxito de su primera fiesta.

GARDENIA.

DE ZULUETA

**No vaya a París sin hablar francés.**  
Las personas que vayan a Francia este año, pueden con seguridad hablar francés, si se inscriben ahora, pronto, en

**PARIS-SCHOOL**  
Aguacate 58 altos. Tel. A-3712  
FRENTE A LA CASA DE HIERRO  
CLASES DE INGLES Y FRANCÉS

C 239 alt. 3-9

Nos pregunta Vd. cual es la mejor Camisería de la Habana?

Casi no podríamos contestarle, porque hay muchas buenas y muy lujosas, pero lo que sí podemos asegurarle, que el mejor camisero es SOLIS y recibe órdenes de encargo O'Reilly casi esquina a San Ignacio en una pequeña casa que hay al lado de la barbería.

C 429 3-23

GRANDES TRENES DE CARRUAJES DE LUJO PARA PASEOS, BODAS Y BAUTIZOS

rrada, joven que goza en este pueblo de todo género de simpatías.

Es de lamentar el desgraciado accidente que ha sufrido nuestro querido amigo y hacemos votos por su pronto restablecimiento.

La operación le fué practicada por los doctores Wolter del Río y Cabrera, pertenecientes a la Clínica y el doctor Miguel A. de Armona, de esta localidad.

Que se restablezca pronto.

EL CORRESPONSAL.

DE FOMENTO

Enero 26.

El teatro "Martí."

En este simpático teatro vienen ofreciendo verdaderas noches de arte sus propietarios señores Diéguez y Ríos.

La última función se vió muy favorecida por la asistencia del sexo bello. En las localidades preferentes estaban damitas tan elegantes como Justa Estenoz, Lidia Fernández, Camelia María, Lolita Rodríguez, América Viñas, Milda Barronís y Bianquita Gómez, simpática "Reina de la Elegancia" que atraía las miradas de la concurrencia y la admiración de todos que exclamábamos: ¡Qué linda!

Estrella Cancelo.

Estrellita Cancelo, la simpática hija de nuestro apreciable amigo doctor Benjamín Cancelo, ha dejado a Sancti Spiritus, en donde reside con sus distinguidos padres, para pasar una temporada en este pueblo, en compañía de su hermana, la señora Manuella Cancelo de López.

Que tenga muchas felicidades en su nueva residencia, es lo que le deseo a mi apreciable amiguita.

EL CORRESPONSAL.

DE GUAYOS

Simpática boda.

El día 24 de los corrientes unieron sus destinos con los indisolubles lazos del matrimonio el distinguido comerciante de este pueblo señor Faustino Valle González y la distinguida señorita Gumerinda Denis y Llanes. Siendo bendecida la ceremonia nupcial por el Reverendo Padre de la Religión Católica Apostólica Constantino, de Sancti Spiritus. Fueron padrinos el señor Miguel Denis y la señora Victoria Llanes, padres de la desposada. Una numerosa concurrencia de todo cuanto vale y significa en este pueblo dió escucha desde la casa de los padres de la novia hasta la morada de los nuevos contrayentes. Aunque la memoria infiel en estos casos me haga omitir algunos nombres citaré aquellos que en el momento recuerdo. Allí se encontraban la distinguida señora María Arca de Gómez, de Artes, de Iglesias, de González, y señoritas, una que por lo que pudo observar el corresponsal por la atención con que trataba al joven que le acompañaba parece ser un candidato fuerte a la conquista de su corazón, me refiero a la siempre admirada señorita gala de la sociedad cabalgante Eulalia Caprio y el correto joven comerciante de Camajuani señor Luis Valle, (un chisme que pudiera ser una verdad) además iban allí dando escucha de honor las siempre bellas María Josefa Hernández, las dos hermanas Francisca y Emillia Rodríguez, Gloria y Isabella Denis y otras muchas más cuya lista sería interminable. Una vez terminada la ceremonia fuimos obsequiados en casa de los padres de la desposada con finos dulces y vinos licores. Ha sido ésta una boda simpática dado el grado de simpatía que gozan los desposados. Ojalá que la interminable luna de miel corone los ideales realizados por dos corazones que al unirse lo han hecho saturados del más puro amor y desinterés, cosa hoy poco corriente.

Asalto.

Ayer, domingo, varios jóvenes entusiastas siempre que se trata de rendir culto a la diosa Terpsicore, dieron un asalto a los salones de la Colonia Española, bailándose con la orquesta francesa hasta las dos de la mañana. Dieron acceso a los salones las respetables damas señoras Andrea Cantero de García, Consuelo P. de Valdeés, Petra H. de Castro, Evangelina de Castro, y señoritas Consuelo Bylica y María J. Hernández, Eulalia Caprio, Dalila y Graciela Castañeda y sus dos primas gala de la sociedad espiritana Ortelina y Araceli Castañeda, Victoria Díaz, Anita Gallo, María Rodríguez, Catalina Prieto y otras más.

Lluvia.

A las tres de la madrugada de hoy nos ha favorecido un colosal aguacero que duró más de dos horas, esta benefactora lluvia viene providencialmente a suplir una necesidad sentida para las siembras del tabaco, con esta lluvia la cosecha será espléndida, se nota en el sembrante de los regueros la radiante satisfacción.

A. VALLE, Corresponsal.

DE CANASI

Abuso de autoridad.

Ha sido conducido por la Guardia Rural de este pueblo el honrado y laborioso campesino del barrio del central "Eliena," don Dionisio Ramos. Presenta varios golpes de plano de machete ocasionados por una pareja de la ciudad Guardia Rural.

Ha tenido necesidad de ir a la botica del Ldo. don Francisco Perichet para que le diera unas fricciones de yodo por carcer de médico en esta localidad.

Para Matanzas.

Como anuncié en mi correspondencia de ayer, de orden del señor Juez Municipal se ha trasladado a Matanzas don Dionisio Ramos Guedes a fin de que sea reconocido por un facultativo de los golpes o planazos recibidos por la pareja de la Guardia Rural del puesto de este pueblo, por no haber médico en esta localidad.

EL CORRESPONSAL.

## CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

### Los documentos de la conquista

Sevilla, enero 30.

El gobierno español, para conmemorar más dignamente la fecha inmortel del descubrimiento del Océano Pacífico, acontecimiento que tuvo lugar el 19 de diciembre de 1513, ha decidido exhibir en esta ciudad, durante la celebración del Congreso Geográfico Hispano Americano, que empezará el 11 de Abril, cerca de 4,000 documentos originales, sacados de los archivos de Simancas, el Escorial, Alcalá la Biblioteca Real, etc., entre los que figuran los informes y cartas de Cristóbal Colón, Núñez de Balboa, Almagro, Pizarro, Hernán Cortés y otros ilustres descubridores y conquistadores del Nuevo Mundo.

### La glotonería parisiense

Paris, enero 30.

Los gastrónomos de esta capital están entusiasmados con motivo de la aparición en los mercados y restaurantes de un nuevo pez, cuya carne, según opinión unánime de los aficionados a los placeres de Lúculo es más delicada y sabrosa que la de la inmensa mayoría de los pescados hasta hoy conocidos.

El nuevo pez procede de las costas de Bretaña y los pescadores bretones, a quienes ha correspondido el honor de su descubrimiento, tienen que sumergir sus redes para capturarlo, a profundidades no menores de 600 metros.

Por su configuración especial ha sido bautizado con el nombre de "golondrina".

Muchas Aguas minerales en Cuba he tomado yo; casi todas son iguales y ninguna me curó. Así pasé muchos años; ya yo pensaba en la muerte y ví un anciano por suerte de San Miguel de los Baños, claro está que la probé y la compré en el momento y desde que la tomé muy bien del todo me siento.

### Habla "Pancho" Villa

Nueva York, 30.

El famoso cabecilla "Pancho" Villa, dice al Herald, entre otras cosas, las siguientes: Mis enemigos tratan de manchar y destruir mi reputación calificándome de bandido y asesino, pero mi conciencia está limpia y nadie puede tildarme de haber aceptado un centavo de ningún extranjero. Solo he realizado aquello que a mi juicio convenia al bienestar de mi patria. Puedo responder ante el mundo entero de todos mis actos y puedo demostrar en cualquier momento de que tengo aptitudes para conducir un gobierno civil-militar conforme a los más altos principios de moralidad y justicia.

### El cargamento desembarcado

Al fin, se efectuará en la Habana la liquidación de las mercancías que iban para Méjico. El comerciante que las traía, comenzará esta realización el próximo lunes, probablemente, en el zaguán de la casa de modas "La Francisca," situada en Galiano 45 entre Concordia y Virtudes.

Se trata de una realización que interesará grandemente a las damas, no solo por ser de artículos de fantasía y adorno, sino también por sus baratísimos precios.

### UN LIO POR CELOS

José López Rosabal, Estrella Núñez Magós y Angela Doval González fueron arrestados por el vigilante 490 por estar escandalizando en Inquisidor 10, en donde viven los tres.

Estrella acusa a Angela de que la insultó por haberle requerido ella al notar que le hacía guiños con los ojos a su amante Joseito, éste dice que es verdad. Angela niega que haya habido guiños y todos quedan citados para las Cortes.

### El team basebolero de Tokio

New York, 30.

Ya se han terminado todos los requisitos necesarios para la excursión que durante el presente año hará por los Estados Unidos el team de baseball de la Universidad de Tokio. Dicho team que es muy fuerte celebrará desafíos con las novenas de los principales colegios norteamericanos y regresará al Japon en el mes de julio.

### Mrs. Kin Seno

Tokio, 30.

La señora Kin Seno, con sus 70 años de edad ha aceptado el cargo de Directora de la casa bancaria "Seno Commercial Bank". Dicha matrona goza de gran prestigio en los círculos financieros. Su característica principal es la sinceridad de todos sus actos. Mrs. Kin Seno es una viuda muy inteligente y muy caritativa.

### Cura de la lepra

Berlin, 30.

En el sanatorio que tiene el gobierno cerca de Mewid se han curado dos casos de lepra y otro ha sido dado de alta como casi curado.

En el informe presentado por los médicos de dicha institución no se descubre el procedimiento empleado para la curación de tan terrible enfermedad.

### Monumento a Guillermo

Berlin, 30.

Se ha colocado en Cadenen la primera piedra de la torre que se proyecta construir en conmemoración de la batalla de Leipzig y del 25 jubileo del Kaiser.

**CIGARROS**

*Partagás*

**OVALADOS**

### La Asociación de la Prensa Médica

En la noche del miércoles 28 del corriente y en uno de los salones de la Academia de Ciencias, celebraron sesión los miembros de la Asociación de la Prensa Médica.

El estado floreciente de esta agrupación se manifestó de varios modos, siendo uno de ellos el movimiento de caja de la tesorería; se le dió ingreso al doctor Luis Adam Galarreta, redactor del Boletín de Sanidad y Beneficencia, y el doctor Le Roy leyó un importante trabajo sobre la prensa y la bibliografía médica cubana.

Entre otros asuntos que se trataron estuvo el de organizar el segundo Congreso de la Prensa Médica de Cuba, habiéndose designado a los doctores Le Roy y Arteaga para que redacten las bases del reglamento por el cual se ha de regir dicho congreso. Sobre este particular se discutió extensamente, haciendo manifestación de adhesión todos los presentes, especialmente los doctores Malberti, Leandro J. Cañizares, Horacio Ferrer, J. A. Figueras, Plazuela, Antiga, Le Roy, Santos Fernández y Arteaga.

### EN EL CINE ORIENTE

Al requerir el vigilante especial número 9 al negro Francisco Junqué y Morejón, vecino de Salud y Quevedo, para que no siguiera molestando a los espectadores, le faltó al respecto diciéndole: "Guardia de mentira" por cuyo motivo se consideró vejado.

### LOS PULMONES

La Tisis en el último periodo son incurables, en los primeros, se curan siempre con el Jarabe GALATHEOL, compuesto del doctor BOUX, es un gran tónico del corazón, suprime la expectoración, quita la tos, despierta el apetito y nutre al enfermo.

Es humanitario aconsejar a los enfermos no pierdan el tiempo sin probar con un frasco.

En Droguerías, y Muralla 99, se vende.

C 313 alt. 2-16

### SOCIEDAD Montañesa de Beneficencia

Se hace público, para conocimiento de los señores socios, que en los domingos 1.º y 22 de Febrero próximo, tendrán efecto las juntas generales a las que se refiere el artículo 26 del Reglamento.

Dichos actos se celebrarán en el Casino Español, de esta ciudad, a la una de la tarde; y será respectivamente, su objeto: informar de los trabajos realizados por la Beneficencia en el ejercicio de 1913; y dar lectura del trabajo que presente la Comisión de Glosa.

En la primera de las mencionadas juntas se resolverá sobre el proyecto de adquisición de casa, a fin de que se desligue, o no, de su compromiso a las personas que han ofrecido cantidades para tal adquisición.

Habana, 24 de Enero de 1914.

El Secretario Contador,  
Juan A. Murga

C. 391 8-24

Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos. ECONOMIA positiva a los anunciantes. LUL NUM. 52, (G.)—Teléfono A-4937

105 E-1

**HAGA su HOGAR AGRADABLE y DELICIOSO**

AMUEBLELO CON ELEGANCIA Y CONFORT, Y SE SENTIRA DICHOSO Y FELIZ. VENGA A ESTA SU CASA A ESCOGER LOS MUEBLES, HAY PRECIOSIDADES, EN LOS ESTILOS QUE MAS LE GUSTEN A PRECIOS MUY BAJOS. . . .

**JOSE BELTRAN, Belascoain 41½ entre Neptuno y Concordia**

**LADIVONSIM**

(MARCA REGISTRADA)

**ANTICALLOSO VEGETAL**

Use este callicida que es inofensivo. Nunca llega. NO CAUSA DOLOR. De venta en FARMACIAS y PELETTERIAS.

Agencia general: Apartado 971 HABANA.

**The American Motor & Co**

El automóvil ideal por su comodidad.—FUERTE, ECONOMICO, de seguridad tan completa que por suspensión debajo de los ejes lo hace involocable. Ultima expresión de las máquinas más perfecta

PARA FAMILIAS.—SEIS ASIENTOS.

Representantes: **MARQUETTE y ROCABERTI**

AGUIAR NUM. 136.—HABANA.

**ANDRES MON, Antigua de Incán.**

Luz 33.—Tel. A-1338. Concordia 182.—Tel. A 476

Landolet con alumbrado eléctrico copara boda

# Sidra "PRINCESA DE ASTURIAS"

SE IMPONE para la mesa el tomar sidra "PRINCESA" de Colloto (Asturias.) Del veinte del mes actual hasta el treinta y uno de Mayo de este año, a toda persona que compre una caja de sidra PRINCESA se le acompañará con la factura un pedazo de la Lotería Nacional ordinaria.

DEPOSITO MURALLA NUM. 53.

C 812 alt. 16-22

## LOS SUCESOS

### ARRESTARON A CORONADO

Por estar circulado por el Juzgado Correccional de la Primera Sección por un delito de estafa fué arrestado por el vigilante 503 y remitido al Vivac el blanco Miguel Coronado Milian, de 25 años y vecino de J. Alonso 12.

### INGLESES QUE SE DUFAN

El vigilante 1071 condujo a la Estación de Policía a los hijos de la gran Bretaña Griffith Williams y Thoma Donavan, ambos sin domicilio porque los encontró escaudaliando al estar en completo estado de embriaguez.

Al Vivac con ellos.

### UN GUAPO DE PEGA

En Obispo y Bernaza, fué arrestado por el vigilante 31, el blanco José Martínez Díaz, vecino de Ocuordía 74, por haberlo sorprendido amenazando con un cuchillo de punta a las damas que transitaban por ese lugar.

Fué remitido al Vivac.

### QUE COCINA!

En la 10a. Estación manifestó el blanco José Hernández y Hernández, vecino de la calle 12 esquina a 17 que la de su misma raza, Consuelo Quiroga, domiciliada en Paseo 13, le llena de algo que no huele bien a la puerta de su casa porque no quiere seguir viviendo con ella.

### PELOTERO AVIERLADO

Al robarse la segunda el futuro champion de Base Ball José Menéndez Tomás de 11 años y vecino de Muralla 76 lo hizo con tanta fuerza, dió un cabezazo a la base, que se cayó al suelo, ocasionando una herida en la cabeza, siendo curado en la Cevadonga.

### APRENDIZ LESIONADO

En el Ser. Centro de Socorros fué asistido de una herida menos grave en la pierna derecha, el aprendiz de mecánico Manuel Almeida y Barrios, de 14 años y domiciliado en Príncipe 17.

En los talleres del Oeste, fué en donde ocurrió el hecho, siendo entregado a sus familiares.

### LOS VESTIDOS DE RAMONA!

Manifestó en la 6a. Estación Antonia Izquierdo e Izquierdo, que de su habitación Cristina 27 le llevaron a su hija Ramona Pérez Izquierdo varios vestidos que aprecia en ocho pesos plata, no sospechando quién sea el autor.

### LA ABOFETEARON

La mmlatica Isabel González Padrón de 23 años y domiciliada en San Lázaro 154 fué curada en el 1er. Centro de Socorros de contusiones de primer grado en la cara que dice se las causó su ex-concubino Bonifacio Morales vecino de Santiago 36, al darle de bofetadas.

### UNA PEDRADA

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida leve en la cabeza el blanco Constantino González Fernández, vecino de Carmen y Gloria, la que dice se la causó un negro que no conoce al arrojarle una piedra en Dragones y Amistad.

### AGUARDIENTE RIVERA

Unico legitimo puro de uva

# Hombres

Débiles e

Impotentes

## ¡AQUI TENEIS LO QUE BUSCABAIS!!

LA MEDICINA que os dará NUEVA FUERZA Y VIGOR restaurando los tejidos y músculos gastados. Consigan sin demora las PILDORAS VITALINAS y pronto recuperareis el vigor perdido.

## REMEDIO UNICO DE RESULTADOS MARAVILLOSOS

VENTA: en todas las Farmacias. DEPOSITO: "El Crisol" Neptuno 91, Habana, Cuba

C 70 16-3

## Notas Valencianas

La Gaceta de Madrid inserta una real orden disponiendo que el Estado adquiriera, con destino al Museo de Arte Moderno, los cuadros titulados "Cabeza de niño" y "Autorretrato con sombrero," del insigne pintor valenciano Ignacio Pinazo, por los cuales

le fué concedida, la medalla de honor en la pasada Exposición.

Por ambos cuadros percibirá Ignacio Pinazo 8,000 pesetas.

—El señor Herrero cuenta con el apoyo de los señores conde de Romanos y Jimeno (don Amalio) para su candidatura a senador por la Universidad de Valencia.

—Han sido nombrados los siguientes maestros interinos:

De Saledas, don Salvador Belenguier; de Sagra, don Miguel Ibáñez; de Pedreguer, doña María Radal; de Cuevas de Vinromá, doña Rosa Roso; de Vall de Almonacid, doña Francisca Sánchez; de Archimel, doña Encarnación Tuleda; de Single, doña Carmen Gómez; de Campo Nubla, doña Pilar Antón; de Caravaca, doña Concepción Sánchez; de Saracgente, doña Angelita Lloret.

—Varios socios del Círculo de Bellas Artes obsequiarán hoy con una comida íntima en el huerto de la Torreña al insigne escultor Mariano Benlliure.

El alcalde, señor Mestre le obsequió en el León de Oro con una comida íntima.

A esta comida asistieron también los jefes de las minorías señores López, Guillén R. de Cepeda y Vives Liern; arquitectos señores Mora y Carbonell, y secretario y contador del Ayuntamiento.

El señor Maestre espera que antes de marchar el señor Benlliure de Valencia quedarán ultimados muchos detalles para que las obras de la fachada del Ayuntamiento reciban favorable impulso.

—Se ha publicado el primer número de *El Cuento del Duenche*, revista ilustrada, netamente valenciana y eminentemente literaria y artística.

Este primer número inserta una sentida novela de Maximiliano Thous titulada "¡Esquiróis!"

—Los vendedores de leche a domicilio presentaron ayer en el Ayuntamiento un recurso contra los presupuestos municipales en la parte que a ellos les afecta por aumento de tarifas.

—En el pueblo de Rocafort falleció ayer el distinguido abogado y procurador de los tribunales don José María Monfort Rodríguez.

—Ha quedado constituido el Ayuntamiento de Sueca en la siguiente forma:

Alcalde presidente, don Vicente Guillem.

Primer teniente de alcalde, don José Ferrando, conservador.

Segundo, don Raimundo Artal, liberal.

Tercero, don Pascual Crespo, carlista.

Cuarto, don Pedro Campos, republicano.

Síndico, don Cándido Ortells, liberal.

Síndico segundo, don José Rico, conservador.

—La Asociación de Maestros públicos de los cuatro distritos de la capital ha quedado constituida para el presente año de 1914 en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Martínez Zanón; vicepresidente, don Juan Jimeno Martínez; secretario, don Luis Serra Marín; vicesecretario, don Ramón Llopis Ferrán; tesorero, don José Villar Martín; vicesesorero, don Adolfo Segura Miralles y vocal nato, don Enrique Gonzalo Casanova.

—Se ha verificado el entierro del diputado a Cortes por Requena don Fidel García Berlanga, constituyendo,

como no podía menos de suceder, una imponentísima manifestación de duelo. Además de los centenares de almas que figuraban en el cortejo fúnebre, los balcones estaban atestados de gente, en su mayoría mujeres, que despedía con honda pena al que fué gloria de Utiel.

Camino del cementerio, la manifestación iba bordeada por dos filas de mujeres que quisieron acompañar hasta la tumba el cadáver de don Fidel.

La familia del finado recibió numerosos telegramas de pésame.

—La condesa de Berbedel, presidenta de la Junta de la tercera región de la Asociación de señoras para arbitrar recursos con destino a los heridos ha terminado el balance de 30 de diciembre de la tesorería de la Junta central de dicha Asociación.

Según aparece en el balance, la cantidad recaudada asciende a 1.435,836'24 pesetas, y lo distribuido, incluyendo

los gastos, a 1.402,698 pesetas, quedando una existencia en metálico de 32,638'24 pesetas, y en efectos (pesetas nominales) 50,000 pesetas.

Faltan por socorrer, por no haberlo aún solicitado, 77 familias de muertos y 37 de heridos, según los datos que obran en secretaría, cuyo importe ascenderá a 99,950 pesetas.

No quedando en caja más que 71,988'24 pesetas, faltarán para socorrer a los que ahora existen 27.961'76 pesetas.

Además tienen anunciado varios jefes de cuerpo el envío de relaciones de muertos y de heridos que han resultado en los últimos combates.

Valencia 10 de Enero.

Cuando el río suena, agua lleva. Jice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando digo decir que Colominas tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la Habana.

**CHOCOLATE EXQUISITO**  
**A.B.C. BAGUER**  
25,000 LIBRAS DIARIAS  
GLORIA DE CUBA

**MUEBLES FINOS DEL PAIS.**  
**LA BARCELONESA.** TEL. 4-4648  
DE VILA Y RODRIGUEZ  
FABRICANTES DE MUEBLES.  
CALZADA Y J. VEDADO

**EN TABACOS Y CIGARROS**  
**Sartagás**  
y nada más

**Fosfo-Glicokola**  
**DOMENECH**  
**PODEROSO TONICO RECONSTITUYENTE**  
Depósitos: "Sarrá", "Johnson", "Jaquechel" y la "Botica Americana".

**NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA** **TURISMO HISPANO-AMERICANO**  
Cupones y Libretas de Ahorro: BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA  
Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda).  
Llerezdi y Cia.-S. Raimel 1/2, Habana



# DEPORTES

POR M. L. DE LINARES

POR R. S. DE MENDOZA

## ACROBATISMOS AEREOS

MARAVILLOSAS PROEZAS DEL JOVEN AVIADOR CHANTELOUP EN RENNES.

Rennes, 22 Enero. Chanteloup que se encontraba ayer en Londres, ejecutó en presencia del pueblo inglés una serie de proezas estupendas saliendo inmediatamente con el rápido en dirección a París donde por la estación de Montparnasse partió para Rennes. El rápido tuvo que detenerse en Mans por las nieves así es que Chanteloup no llegó a Rennes hasta las 3 de la tarde. En automóvil se encaminó al campo de aviación donde 20,000 personas, a pesar del mal tiempo, lo esperaban con impaciencia.

A las 3 y 22 el motor "Le Rhone" roncaba y el pequeño biplano "Cau-

dron" azul cielo se elevaba rápidamente para describir en el espacio un rizo horizontal a 25 metros de altura.

A las 3 y 40 nueva salida y subida rápida en chimenea hasta 250 metros donde el extraordinario piloto, el profesor de ciencia aérea—llamado así por los ingleses—dibujó una S estrecha, volvió a subir para ejecutar en un círculo reducido cinco "loopings" impecables, en medio de las aclamaciones de un público delirante de entusiasmo.

A las 4 y 5 Chanteloup se elevó de nuevo, ganó la altura y efectuó un descendimiento en espiral con la cabeza abajo, ante el horror de los espectadores.

Como siempre Chanteloup dió muestras de una precisión y audacia notables.

## EL CHAMPION PROVINCIAL DE LAS VILLAS

Sagua la Grande, Enero 25 1914

Conforme lo anunció en su oportunidad, el jueves último y en el local que ocupa la Secretaría del Liceo de esta culta y floreciente población, se reunieron los señores delegados de los clubs de baseball de las principales ciudades de esta provincia, con objeto de dar los últimos toques a la organización del "Champion Provincial."

La reunión resultó muy interesante, y se acordó sin discrepancia alguna las bases por que se ha de regir dicho Premio.

Asistieron a la reunión los delegados señores Alberto J. Rodríguez, por el club "Caibarién;" Mario Tomasino, por el "Sagua;" y Miguel Lamaglia, por el "Cienfuegos."

El delegado del club "Remedios," escusó su asistencia, pero hizo manifestación de aceptar los acuerdos que se tomasen.

He aquí los acuerdos adoptados: Primero.—Queda concertado un champion de baseball entre los clubs "Caibarién," "Cienfuegos," "Remedios" y "Sagua," de las respectivas localidades, ajustándose todos al presente contrato.

Segundo.—El champion constará de 24 juegos, que se celebrarán en 12 días, según la siguiente tabla:

Febrero 8, en Sagua: Sagua y Caibarién.

Febrero 8, en Remedios: Remedios y Cienfuegos.

Febrero 15, en Cienfuegos: Cienfuegos y Sagua.

Febrero 15, en Caibarién: Caibarién y Remedios.

Febrero 22, en Sagua: Sagua y Remedios.

Febrero 22, en Cienfuegos: Cienfuegos y Caibarién.

Marzo 1, en Remedios: Remedios y Sagua.

Marzo 1, en Caibarién: Caibarién y Cienfuegos.

Marzo 8, en Sagua: Sagua y Caibarién.

Marzo 8, en Cienfuegos: Cienfuegos y Remedios.

Marzo 15, en Caibarién: Caibarién y Sagua.

Marzo 15, en Cienfuegos: Cienfuegos y Remedios.

Marzo 22, en Sagua: Sagua y Cienfuegos.

Marzo 22, en Caibarién: Caibarién y Remedios.

Marzo 29, en Remedios: Remedios y Caibarién.

Marzo 29, en Cienfuegos: Cienfuegos y Sagua.

Abril 5, en Remedios: Remedios y Sagua.

Abril 5, en Caibarién: Caibarién y Cienfuegos.

Abril 12, en Sagua, Sagua y Remedios.

Abril 12, en Cienfuegos: Cienfuegos y Caibarién.

Abril 19, en Remedios: Remedios y Cienfuegos.

Abril 19, en Caibarién: Caibarién y Sagua.

Abril 26, en Sagua: Sagua y Cienfuegos.

Abril 26, en Remedios: Remedios y Caibarién.

Tercera.—No se limitará la inscripción de jugadores. Cada club podrá libremente durante el champion poner todos los players que tenga por conveniente, pero no se admitirá al player que haya entrado en juego anteriormente en cualquiera de las novenas contenidas a menos que no estén de perfecto acuerdo los clubs de procedencia y de ingreso.

Cuarta.—El club visitante tendrá derecho a percibir el 30 por ciento del importe de las localidades vendidas, después de deducir los gastos de hoja, o sea el treinta por ciento de la utilidad líquida obtenida en cada desafío.

Quinta.—En los juegos formarán el Tribunal un Delegado por cada Club y un Presidente, que representará al de la Liga y que será nombrado por éste en cada pueblo de los que tomen parte en el Champion.

Sexta.—El Presidente, Secretario y Tesorero de la Liga, no tendrán atribuciones en los desafíos que presenten, y sólo estarán en funciones cuando se reúna la Liga.

Séptima.—El Secretario y Tesorero tendrán voz, pero no voto. El Presidente solo votará para decidir en casos de empate.

Octava.—Cuando en algún desafío no estuviere conforme el Capitán de algún Club con la decisión del Umpire se personará en la Oficina del score se personará sus protestas de la que se tomará cuenta, e inmediatamente después del desafío se reunirán los delegados de ambos Clubs con el Presidente del juego para considerar la protesta. Si hubiera lugar a ella, se levantará acta del caso que será enviada al Presidente de la Liga, quien deberá citar dentro de las 24 horas siguientes a los miembros del Tribunal y éste resolverá antes del siguiente match.

Novena.—El Tribunal de la Liga se compondrá de un Delegado por cada club y dichos delegados deberán nombrar tres individuos más para los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero del mismo.

10.—Este champion se ajustará a las reglas de la Liga Nacional excepto en los casos preceptuados por este contrato.

11.—Las atribuciones del Tribunal de la Liga serán las de hacer respetar y cumplir este contrato en todas sus partes.

12.—Para las reuniones de la Liga deberá citarse por el señor Presidente con 24 horas, por lo menos, de anticipación.

13.—Todos los casos que se sometan al fallo del Tribunal, excepto a los que se refiere la base octava, deberán resolverse en el término de 48 horas.

14.—El señor Presidente puede citar a los miembros del Tribunal cada vez que lo estime oportuno.

15.—Todos los clubs que tomen parte en el Champion depositarán en la Tesorería de la Liga, al día siguiente de cada desafío, la cantidad de diez pesos plata española y el total que se obtenga a la terminación del Champion se entregará como premio al club vencedor al serle adjudicado el título de campeón de las Villas.

16.—Los mencionados diez pesos los deducirá cada club del tanto por ciento que le corresponda en cada juego.

17.—La suma a que ascienda este depósito al terminarse el Champion, se distribuirá por partes iguales entre los jugadores de la novena vencedora.

18.—El club que se retire o sea retirado del Champion, perderá los depósitos que tenga hechos para este fin.

19.—Cada club que entre en Champion, depositará en tesorería cien pesos plata española en calidad de fianza para responder al cumplimiento de este contrato. Dicha cantidad se devolverá a cada depositante una vez terminado el Champion. Caso de que uno de los Clubs pierda esa cantidad por separación, la Liga determinará el fin a que deba destinarse.

20.—Cualquiera de los Clubs que infringiere las reglas de este Contrato, quedará inmediatamente separado del Champion así como también de

la cantidad que hubiese depositado en calidad de fianza.

21.—Si por mutuo acuerdo de dos Clubs solicitaren de la Liga transferir un desafío para otra fecha que no fuera la del turno establecido, la Liga queda autorizada para aprobarlo siempre que esta entienda perfectamente justificada la petición.

22.—De acuerdo con las reglas del baseball, este Tribunal exigirá a quien corresponda la disciplina y la corrección de los jugadores y personal del juego, imponiendo sin contemplación el correctivo que marca la Liga Nacional. Las multas que se impongan a los jugadores les serán descontadas del tanto por ciento de participación de su Club.

23.—El procedimiento que se seguirá para la imposición de multas será el que determina la Liga Nacional en cuanto a la naturaleza de la falta; pero aquellas no serán mayores de dos pesos ni menores de cincuenta centavos.

24.—Los gastos de efectos de escritorio, franqueo y otros menores que ocasionen los trabajos de esta Liga se pagarán por partes iguales por las Directivas de los Clubs contendientes, siempre que no queden embutidos con el fondo de multas. El Secretario pasará una cuenta mensual a cada Club.

25.—En cada desafío actuarán tres scores: los designados por cada novena y el oficial de la Liga en cada pueblo. Estos scores oficiales, remitirán al Presidente de la misma un resumen del juego que servirá para llevar el correspondiente average.

26.—Los scores designados por cada novena, actuarán solamente como auxiliares del score oficial.

27.—A la caseta del score sólo podrán concurrir estos y los Delegados de la Liga.

28.—Se declara oficial para este champion la bola Reach centro de corcho.

29.—En caso que se retire un Club del Champion, la Liga resolverá el nuevo turno para los jugadores.

30.—Será requisito indispensable para la novena visitadora, lo verifique en tren excursionista. Si por causas imprevistas, no pudiera realizarse en dicha forma, deberá hacerlo en tren ordinario, corriendo todos los gastos por su cuenta. Quedan exceptuados de esta cláusula las clubs "Remedios" y "Caibarién," cuando jueguen entre sí, en atención a la proximidad de ambos terrenos.

31.—Los Umpires serán nombrados por la Liga, a propuesta de los Clubs respectivos.

32.—Los juegos suspendidos y empatados, se celebrarán después del 29 de Abril, o antes si así convinieren ambas partes de acuerdo con la Liga, en cuyo caso se efectuarán jue-

gos dobles, ateniéndose a la designación de home club en la tabla preliminar.

33.—Si al terminar el Champion se encuentran dos clubs empatados se jugará un desafío para decidir.

34.—Será misión del Tribunal de la Liga, como complemento de su labor, adjudicar al Club vencedor los premios y trofeos que corresponda.

Leído este contrato y conforme con él todos los presentes se acordó cantar acta de dicha reunión, la que suscribieron todos los delegados de los clubs, contentientes y quedaron obligados a mantener y defender el anterior contrato en todas sus partes.

Para dar cumplimiento a la cláusula "Novena" de este contrato, quedaron nombrados los señores Manuel Rasco Ruiz, Tomás Castañeda y Guillermo Fitz Gibbon, para los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente del Tribunal de la Liga.

No habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminado el acto, en el cual reinó la mayor cordialidad y un alto espíritu de amor al higiénico sport, haciéndose votos por la feliz terminación del Campeonato Provincial de baseball.

Miguel Lamaglia, Presidente Provisional; Gastón de Caturia, Delegado del "Remedios;" Alberto J. Remedios, Delegado del "Caibarién;" Certificado: Mario Tomasino, Delegado del "Sagua," Secretario Provisional.

Miguel Lamaglia, Presidente Provisional; Gastón de Caturia, Delegado del "Remedios;" Alberto J. Remedios, Delegado del "Caibarién;" Certificado: Mario Tomasino, Delegado del "Sagua," Secretario Provisional.

Miguel Lamaglia, Presidente Provisional; Gastón de Caturia, Delegado del "Remedios;" Alberto J. Remedios, Delegado del "Caibarién;" Certificado: Mario Tomasino, Delegado del "Sagua," Secretario Provisional.

Miguel Lamaglia, Presidente Provisional; Gastón de Caturia, Delegado del "Remedios;" Alberto J. Remedios, Delegado del "Caibarién;" Certificado: Mario Tomasino, Delegado del "Sagua," Secretario Provisional.

Miguel Lamaglia, Presidente Provisional; Gastón de Caturia, Delegado del "Remedios;" Alberto J. Remedios, Delegado del "Caibarién;" Certificado: Mario Tomasino, Delegado del "Sagua," Secretario Provisional.

Miguel Lamaglia, Presidente Provisional; Gastón de Caturia, Delegado del "Remedios;" Alberto J. Remedios, Delegado del "Caibarién;" Certificado: Mario Tomasino, Delegado del "Sagua," Secretario Provisional.

Miguel Lamaglia, Presidente Provisional; Gastón de Caturia, Delegado del "Remedios;" Alberto J. Remedios, Delegado del "Caibarién;" Certificado: Mario Tomasino, Delegado del "Sagua," Secretario Provisional.

Miguel Lamaglia, Presidente Provisional; Gastón de Caturia, Delegado del "Remedios;" Alberto J. Remedios, Delegado del "Caibarién;" Certificado: Mario Tomasino, Delegado del "Sagua," Secretario Provisional.

Miguel Lamaglia, Presidente Provisional; Gastón de Caturia, Delegado del "Remedios;" Alberto J. Remedios, Delegado del "Caibarién;" Certificado: Mario Tomasino, Delegado del "Sagua," Secretario Provisional.

Miguel Lamaglia, Presidente Provisional; Gastón de Caturia, Delegado del "Remedios;" Alberto J. Remedios, Delegado del "Caibarién;" Certificado: Mario Tomasino, Delegado del "Sagua," Secretario Provisional.

Miguel Lamaglia, Presidente Provisional; Gastón de Caturia, Delegado del "Remedios;" Alberto J. Remedios, Delegado del "Caibarién;" Certificado: Mario Tomasino, Delegado del "Sagua," Secretario Provisional.

Miguel Lamaglia, Presidente Provisional; Gastón de Caturia, Delegado del "Remedios;" Alberto J. Remedios, Delegado del "Caibarién;" Certificado: Mario Tomasino, Delegado del "Sagua," Secretario Provisional.

Miguel Lamaglia, Presidente Provisional; Gastón de Caturia, Delegado del "Remedios;" Alberto J. Remedios, Delegado del "Caibarién;" Certificado: Mario Tomasino, Delegado del "Sagua," Secretario Provisional.

Miguel Lamaglia, Presidente Provisional; Gastón de Caturia, Delegado del "Remedios;" Alberto J. Remedios, Delegado del "Caibarién;" Certificado: Mario Tomasino, Delegado del "Sagua," Secretario Provisional.

Miguel Lamaglia, Presidente Provisional; Gastón de Caturia, Delegado del "Remedios;" Alberto J. Remedios, Delegado del "Caibarién;" Certificado: Mario Tomasino, Delegado del "Sagua," Secretario Provisional.

Miguel Lamaglia, Presidente Provisional; Gastón de Caturia, Delegado del "Remedios;" Alberto J. Remedios, Delegado del "Caibarién;" Certificado: Mario Tomasino, Delegado del "Sagua," Secretario Provisional.

Miguel Lamaglia, Presidente Provisional; Gastón de Caturia, Delegado del "Remedios;" Alberto J. Remedios, Delegado del "Caibarién;" Certificado: Mario Tomasino, Delegado del "Sagua," Secretario Provisional.

Miguel Lamaglia, Presidente Provisional; Gastón de Caturia, Delegado del "Remedios;" Alberto J. Remedios, Delegado del "Caibarién;" Certificado: Mario Tomasino, Delegado del "Sagua," Secretario Provisional.

Miguel Lamaglia, Presidente Provisional; Gastón de Caturia, Delegado del "Remedios;" Alberto J. Remedios, Delegado del "Caibarién;" Certificado: Mario Tomasino, Delegado del "Sagua," Secretario Provisional.

Miguel Lamaglia, Presidente Provisional; Gastón de Caturia, Delegado del "Remedios;" Alberto J. Remedios, Delegado del "Caibarién;" Certificado: Mario Tomasino, Delegado del "Sagua," Secretario Provisional.

Miguel Lamaglia, Presidente Provisional; Gastón de Caturia, Delegado del "Remedios;" Alberto J. Remedios, Delegado del "Caibarién;" Certificado: Mario Tomasino, Delegado del "Sagua," Secretario Provisional.

Miguel Lamaglia, Presidente Provisional; Gastón de Caturia, Delegado del "Remedios;" Alberto J. Remedios, Delegado del "Caibarién;" Certificado: Mario Tomasino, Delegado del "Sagua," Secretario Provisional.

Miguel Lamaglia, Presidente Provisional; Gastón de Caturia, Delegado del "Remedios;" Alberto J. Remedios, Delegado del "Caibarién;" Certificado: Mario Tomasino, Delegado del "Sagua," Secretario Provisional.

Miguel Lamaglia, Presidente Provisional; Gastón de Caturia, Delegado del "Remedios;" Alberto J. Remedios, Delegado del "Caibarién;" Certificado: Mario Tomasino, Delegado del "Sagua," Secretario Provisional.

## "Veloz Club Ciclista y Motociclista"

Dr. Manuel L. de Linares,

Cronista de Sports del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: Tengo el gusto de comunicarle a usted que la directiva de este club en su última junta acordó tomar parte, en el reto lanzado por el Club Ciclista Azul, para discutir el Campeonato Ciclista de 1914.

Este club Veloz se inscribirá con nueve corredores, y con el objeto de conocer las bases y condiciones que han de regir en dicho reto se nombró un delegado, que lo es el señor V. Pérez, y como suplente el señor Victoriano M. Ruiloba.

Una vez que se conozcan dichas condiciones el club Veloz se inscribirá y dará a conocer los nombres de sus corredores.

Suplicándole dé publicidad de este acuerdo por lo que le anticipo las gracias.

De usted atentamente,

A. F. Berceruero,

Secretario.

## De Matanzas

Enero 27 de 1914.

El domingo no pudo efectuarse el desafío anunciado entre los clubs Santa Rita y Partagás, por causas que ignora; pero en cambio midieron sus fuerzas dos "pickteams" en los terrenos de Naïd.

Dichos "pick teams" que llevaron por nombre "Villa de Morón" y "Tembeque," hicieron todo lo posible por complacer al escaso público que asistió al match.

Solo pudieron jugarse cuatro entradas completas, por lo que el desafío, según las reglas del base ball, no puede tomarse en consideración.

En esas entradas, los de la "Villa de Morón" anotaron seis carreras, y ocho "hits," y los del "Tembeque" nueve, y cinco, respectivamente.

UNO QUE SE MOJO.

UNO QUE SE MOJO.

UNO QUE SE MOJO.

UNO QUE SE MOJO.

UNO QUE SE MOJO.

UNO QUE SE MOJO.

UNO QUE SE MOJO.

UNO QUE SE MOJO.

UNO QUE SE MOJO.

UNO QUE SE MOJO.

UNO QUE SE MOJO.

UNO QUE SE MOJO.

UNO QUE SE MOJO.

UNO QUE SE MOJO.

UNO QUE SE MOJO.

## De Matanzas

Enero 27 de 1914.

El domingo no pudo efectuarse el desafío anunciado entre los clubs Santa Rita y Partagás, por causas que ignora; pero en cambio midieron sus fuerzas dos "pickteams" en los terrenos de Naïd.

Dichos "pick teams" que llevaron por nombre "Villa de Morón" y "Tembeque," hicieron todo lo posible por complacer al escaso público que asistió al match.

Solo pudieron jugarse cuatro entradas completas, por lo que el desafío, según las reglas del base ball, no puede tomarse en consideración.

En esas entradas, los de la "Villa de Morón" anotaron seis carreras, y ocho "hits," y los del "Tembeque" nueve, y cinco, respectivamente.

UNO QUE SE MOJO.

UNO QUE SE MOJO.

UNO QUE SE MOJO.

UNO QUE SE MOJO.

UNO QUE SE MOJO.

UNO QUE SE MOJO.

UNO QUE SE MOJO.

UNO QUE SE MOJO.

UNO QUE SE MOJO.

UNO QUE SE MOJO.

UNO QUE SE MOJO.

UNO QUE SE MOJO.

UNO QUE SE MOJO.

UNO QUE SE MOJO.

UNO QUE SE MOJO.

**LAS GALERIAS**  
O'REILLY Y COMPOSTELA  
TEL. A-6762.

**6 Modelos de TRAJES De HOMBRE**

- En casimir de colores o vicuña a \$10.00
- En casimir mejor calidad, a \$12.75
- En casimir variedad de estilos ó armour negro o azul, . . . . . a \$15.90
- En casimir granito, negro o azul a \$17.00
- En casimir superior o vicuña a \$21.20
- En casimir extra última fantasía a \$23.50

**GARANTIZAMOS**  
La elegancia del corte y el esmero de la confección

**ESTA ES LA CASA DONDE ME VISTO**

CASTRO LOPEZ

**HERMOSA MUJER**

Es una agradecida del Dr. Vernezobre, creador de unas obleas reconstituyentes de todo el organismo que poseen la propiedad, desconocida hasta ahora, de hermosear los senos.

**DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS**  
Depósito: "El Crisol", Neptuno 91.

J. VALS 1/1914

# LA DICHOSA ESTA

## DE Fernando Rodríguez

OBISPO ESQUINA A COMPOSTELA.—APARTADO: 748.—TELEFONO A-6770.—Cable: "FERDRIGUEZ"

CASA montada a la moderna con todas las comodidades y la mejor situada en el giro del servicio de cambio y venta de TITULOS DE LA RENTA, en todas cantidades, atiende los pedidos que le hagan del interior por insignificantes que sean, desde un TITULO hasta 100, a los tipos más módicos que se cotizan en plaza, recibe en pago todo valor cofizable. El que no conozca esta casa que pruebe y quedará complacido del puntual servicio, pues se compromete a servir las órdenes el mismo día que las reciba.

Pida precio y lo obtendrá con 15 días de anticipación al sorteo.

# Habaneras

—... ¡Y después del Casino Ale...  
 —Después? Todo un mes de fiestas, de bodas, de bailes. La mar!...  
 —Febrero?  
 —Exactamente.  
 —¿Cuál es la primera fiesta del mes?  
 —Un té que da el lunes en el Country Club la elegante esposa del Cónsul de Rusia.  
 —La señora de Truffin?  
 —La misma.  
 —¿Sabes de una boda que hay en los primeros días?  
 —Sí de varias: la de Eugenia Ovíes, la de Carmelina Guzmán, la de...  
 —Sí, la de Hortensia Maragliano y el joven Louis Felipe Köhly.  
 —Tengo invitación.  
 —¿Qué día es?  
 —El miércoles, a las nueve y media de la noche, en la Merced.  
 —¿Te han contado del ramo que llevará Carmelina Guzmán en su boda con Eduardo Alfonso?  
 —Un modelo nuevo de El Clavel, con el nombre de la novia, y que regala a ésta una dama de gran notoriedad social por su hermosura y su elegancia.  
 —¿Y qué sabes de la boda de Ne... Desvernine?  
 —Los padrinos.  
 —¿Quiénes?  
 —La señora madre del novio, dama tan distinguida de la sociedad de Cienfuegos como Josefa Sánchez viuda de Lombard, y el padre de la linda fiancée, el doctor Pablo Desvernine, honorable Secretario de Estado.  
 —¿Y los testigos?  
 —Serán, por la novia, el Presidente de la República y los doctores Carlos Desvernine, José Antonio González Lanuza y Eduardo Desvernine y, por el novio, el senador Antonio Berenguer y los señores Elías Ponvert, José Sixto de Sola y Osvaldo Lombard.  
 —Recibe muchos regalos la novia?  
 —Muehos y muy valiosos.  
 —¿Qué hay de la Opera?  
 —Acabo de saber por el señor Artigas que se han depositado ya 33,000 pesos en la Sucursal que el Banco de Canadá tiene en la calle de la Muralla.  
 —Producto del abono?  
 —Eso mismo.  
 —¿Qué más?  
 —Del abono?  
 —Sí.  
 —Que el general José Miguel Gómez se ha abonado a dos de los mejores palcos del teatro.  
 —¿Verdad que es todo lo bonita que dicen Conchita Supervía?  
 —Hace un momento he visto un retrato suyo en el último número del Mundo Gráfico que me ha mandado Albela con la puntualidad que acostumbra.  
 —¿Qué tal?  
 —Una cara que me recuerda la de una señorita muy celebrada de la Habana.  
 —¿Me prestarías Mundo Gráfico?  
 —Después que haya leído un artículo que trae de Alfonso Hernández

Catá hablando de unos amores de Guy de Maupassant.  
 —¿Trae algo más?  
 —Un retrato del nuevo presidente del Centro Asturiano.  
 —Ya he leído en las Habaneras de la mañana que también tendremos ópera en Payret.  
 —Pero en la primavera.  
 —¿Y antes?  
 —Antes? Ya es sabido que pronto muy pronto, para la primera decena de Febrero, estará la Opereta en el rojo coliseo. Se prepara una gran temporada.  
 —¿Y la velada del Buen Pastor?  
 —Será mañana, definitivamente, en los salones del Obrero Católico con un programa lleno de atractivos.  
 —Un éxito.  
 —Y grande, como lo merece, por todos conceptos, la asociación a quien se dedica la fiesta.  
 —¿Algún nuevo compromiso?  
 —Uno, el último...  
 —¿Cuál?  
 —El de una señorita muy graciosa, María de los Angeles Gottardi, que ha sido pedida en matrimonio por el simpático joven Jorge López de Briñas.  
 —He leído que es pronto la boda.  
 —Muy pronto.  
 —¿Para cuándo?  
 —Quizás no pase de Marzo.  
 —¿Qué hay del banquete?  
 —¿Qué banquete?  
 —El de Truffin.  
 —Se da decididamente y en plazo próximo y con gran número de comensales.  
 —¿No sabes la fecha?  
 —Ni el lugar donde se celebra.  
 —¿Pero no es en el Yacht Club?  
 —No digo nada hasta que no esté todo esto resuelto firmemente.  
 —¿Y qué chismecito hay?  
 —Uno que rodaba el martes por el cabaret del Plaza referente a una vecinita del Cerro.  
 —¿No dirás nada?  
 —Ni palabra.

ENRIQUE FONTANILLS.

### LA CASA QUINTANA

Galiano 76. Teléfono A 4269. Joyería fina y caprichosos objetos para regalo. Excnse y selecto surtido en todos los artículos. Muchas novedades.

### CUBIERTOS Plata Quintana

Usen la Perfumería Lohse DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

## LOS SUCESOS

### UN NARANJAZO

El italiano Francisco Millo, vecino de Monte 356, hizo arrestar por el vigilante 96 a Vicente Bergarechia y Quevedo, estudiante y domiciliado en Malecón 12, porque al pasar el primero por frente a la Universidad le tiró una naranja sin que le causara daño.

### ¡AGUA CON LECHE!

El lechero José Valle Fernández, vecino de Belascoain 91, fué detenido por el vigilante 1205 a petición de José Ramírez Zayas, de Chavez 12, porque le pidió 5 centavos de leche de vaca y ésta tenía agua. Para su examen se ocupó una muestra, siendo remitida al Gabinete Bacteriológico.

### POR METERSE A MORALISTA

En Gervasio y Virtudes, fueron arrestados por estar en rifa, los blancos Aurelio Montes Domínguez, vecino de Ánimas 194, y Luis Chávez Díaz, de Virtudes 140.

Diez Montes que el motivo de la rifa fué porque Montes piropeó groseramente a una dama que viajaba en un coche.

Ambos resultaron lesionados levemente.

### REFERO AL VIVAC

José Marrero y Núñez, domiciliado en Justicia y Compromiso, fué arrestado al salir de la fábrica de Henry Clay por los vigilantes 1044 y 1038, por tener confidencias de que se dedicaba a expender papeletas de rifas.

Registrado en la Estación se le ocupó una libreta con apuntaciones a la rifa "La Bolita," por cuyo motivo fué remitido al Vivac.

### CON UNA CUERDA

Al estar arreglando la cuerda de un fonógrafo en su domicilio Vapora 34, se ocasionó una herida leve en la mano izquierda, el blanco Adolfo Delgado y Bello.

Fué asistido en el segundo centro de Socorros.

### PERMANENTE BELICOSO

La mulatita Dulce María Rodríguez y Alvarez, de 22 años y vecina de Oquendo 28, fué asistida en el 2o. Centro de Socorros de lesiones leves en la cara, que dice se las ocasionó el permanente Carlos Galindo al darle de bofetadas porque ella se niega a acceder a sus pretensiones amorosas.

### ORIA CUERVOS QUE...

Al estar curando un perro de su propiedad que fué arrollado por un automóvil, éste le dió dos mordidas en la mano derecha a Caridad Jiménez y Valdés, vecina de Neptuno 202. El animal murió poco después siendo remitido al Gabinete Bacteriológico para su examen.

CAPSULAS DE APIOL DE CARLOS ERBA. Quitar el dolor en los periodos de las señoras. Pidase en las Farmacias.

## Circulares Comerciales

Los señores M. Carmona y Compañía, del comercio de esta plaza, nos participan el fallecimiento de su socio gerente don Matías Carmona y Garrido, Q. E. P. D. Por estar previsto el caso en contrato social, dicha desgracia no afecta en nada la marcha de sus negocios, entrando a representar al desaparecido su viuda doña Otilia Bonelly.

## Gran excursión a Matanzas

El domingo 1.º de Febrero se efectuará una excursión a Matanzas, y a juzgar por la animación que se nota entre los elementos más distinguidos de nuestra sociedad promete ser uno de los mejores paseos de esa índole, pues el éxito creciente que viene alcanzando, debido al servicio esmeradísimo que prestan los Ferrocarriles Unidos, hace que se vean favorecidas por un público escogido, que habiéndose dado cuenta de lo cómodos y económicos que resultan estos viajes, así como las bellezas y atractivos que posee la pintoresca Ciudad de los Dos Ríos han hecho de ellos un paseo favorito.

Las personas que deseen visitar las espléndidas Cuevas de Bellamar deben aprovechar esta oportunidad, pues los automóviles para las mismas se encontrarán en la estación a la llegada del tren, costando solo un peso, con entrada en ellas inclusive, si se presenta el boletín de excursión.

## ESPECTACULOS

PAYRET.—Cine.—"Los tres mosqueteros."

ALBISU.—A las ocho y media: "La cuerda del ahorcado."

POLITEAMA.—Cine Santos y Artigas.—"El capitán mambí."

MARTI.—Tandas: "La vinda alegre," "Las gafas verdes" y "Las romanas caprichosas."

ALHAMBRA.—Tandas: "Diana en la Corte," "El 13" y "Por miedo a la pintadilla."

CINEMATOUR.—Prado y Ánimas.—Trenes de 3 a 12. Día de emoda.

CINE NORMA.—Tandas.—Estrenos.

SOCIEDAD EL LICEO DE JESUS DEL MONTE.—Empresa José Valdés Cha.—Grandes estrenos diarios. Función todos los días.

## Plaza-Garden

Restaurant. Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 28 clases de helado. Especialidad en Bisquit glacé, Bohemiz. Se sirven a domicilio.

## FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

GRAN EXCURSION

MATANZAS

DOMINGO 1.º DE FEBRERO.—Sale de la Estación Central a las 8.40 a. m. y de Cambrú (Cuanabaca) a las 8.50 a. m., regresando de Matanzas a las 4.50 p. m.

## PASAJE IDA Y VUELTA

1ª \$2-50 3ª \$1-50

## FOLLETIN 12

### HECTOR MALOT

## SIN FAMILIA

Obra laureada por la Academia Francesa.

De venta en la librería Cervantes Galiano número 43

Era la primera vez que hacía una marcha seguida y sin descansar. Mi amo avanzaba a grandes y acompasados pasos, llevando a "Joli-Coeur" en el hombro o en el morral, y a su alrededor trotaban los perros sin separarse unos de otros.

De vez en cuando les dirigía Vitalis algunas palabras amistosas, ya en francés, ya en otra lengua desconocida para mí.

Ni él ni ellos pensaban en la fatiga, pero no me sucedía a mí lo mismo. Estaba rendido. El cansancio físico,

juntamente con el dolor moral, me habían agotado las fuerzas.

Arrastraba las piernas y seguía a mi amo haciendo desesperados esfuerzos. Sin embargo, no me atrevía a pedirle que nos detuviéramos.

—Te molestan los zuecos—me dijo— en Ussel te compraré unos zapatos.

Estas palabras me infundieron valor.

En efecto, los zapatos era una de las cosas que más había deseado siempre. El hijo del alcalde y el del posadero tenían zapatos, y por eso los domingos, cuando llegaban a misa, se deslizaban sin ruido sobre las sonoras losas del pavimento, mientras que nosotros los aldeanos hacíamos un estrépito infernal con nuestras almadreñas.

—¿Estás muy lejos Ussel?  
 —He ahí un grito del corazón—exclamó Vitalis riendo—¡tienes muchos deseos de poseer unos zapatos! Está bien, te los prometo claveteados. Y te prometo también un calzón de veludillo, una chaqueta y un sombrero. Esto enjugará tus lágrimas y espero que también te dé fuerzas en las piernas para andar las seis leguas que nos faltan.

¡Zapatos claveteados! Yo estaba desvanecido. La idea de calzarme con ellos me parecía un sueño, y al pensar

que tendrían clavos, olvidaba mis pesares.

No, de ningún modo; mi amo no era un hombre cruel.

¡Hubiera notado un infame que me fatigaba los zuecos!  
 —Zapatos, zapatos con clavos! ¡un calzón de veludillo! ¡una chaqueta! ¡un sombrero!  
 ¡Ah, si me viera la tía Barberín, qué contenta se pondría!  
 Era una desgracia que Ussel estuviese tan distante!  
 Felizmente, vino el tiempo en mi auxilio.

El cielo, que había estado azul desde nuestra partida, fué cubriéndose lentamente de nubes grises, y no tardó en caer una lluvia fina y continuada. Vitalis estaba muy abrigado con su zamarrá y podía cubrir a Joli-Coeur, que al sentir la primera gota de lluvia corrió a ocultarse en su guarida. Pero los perros y yo, que no teníamos nada para protegernos, estuvimos calados hasta los huesos a los pocos minutos; al fin y al cabo podían los perros sacudirse de vez en cuando; pero como este procedimiento natural no era extensivo a mí, me veía obligado a caminar bajo un peso que me abrumaba, helándome al mismo tiempo.

—¿Te constipas fácilmente? — me preguntó mi amo.

—No lo sé; no recuerdo haberme constipado nunca.

—Está bien; decididamente hay algo bueno en tí. Pero no quiero exponerte sin necesidad; hoy no caminaremos más. Allá abajo hay un pueblo en el que vamos a dormir.

Pero no había posada en la aldea, y nadie quiso recibir a una especie de mendigo que llevaba en su compañía un muchacho y tres perros, tan llenos de cazarrias unos como otros.

—Esta casa no es posada—nos decían.

Y nos daban con la puerta en las narices. De este modo íbamos de casa en casa, sin encontrar albergue.

¡Nos veríamos obligados a recorrer sin tomar descanso las cuatro leguas que nos separaban de Ussel! La noche se acercaba, la lluvia entumecía nuestros miembros y sentía que mis piernas se ponían duras como estas.

¡Ah! ¡La casa de la tía Barberín! Por fin, un aldeano, más compasivo que sus vecinos, nos hizo el favor de abrir las puertas de su alquería. Pero, antes de permitirnos la entrada, nos impuso la condición de no encender luz.

—Dadme vuestros fósforos—dijo a Vitalis—; os los devolveré mañana cuando os vayáis.

Por lo menos teníamos un techo para guarecernos, y la lluvia no caería sobre nuestros cuerpos.

Vitalis era un hombre precavido que nunca se ponía en marcha sin llevar provisiones. En el morral que colgaba de sus hombros había una gran hogaza que partió en cuatro pedacitos.

Entonces ví por primera vez de qué modo conservaba la disciplina en su compañía.

Cuando íbamos de puerta en puerta buscando posada, entró "Zerbino" en una casa y salió rápidamente llevando una torta en la boca; Vitalis no dijo más que esto:

—Hasta la noche, "Zerbino."

—Ya no me acordaba de aquel robo, cuando en el momento de partir mi amo la hogaza, observé que "Zerbino" bajaba la cabeza.

Vitalis y yo estábamos sentados sobre dos haces de helechos; entre nosotros se hallaba "Joli-Coeur"; los tres perros se habían alineado delante; "Capi" y "Dolce" con los ojos fijos en los de su amo, y "Zerbino" con el hocico inclinado y las orejas bajas.

—Salga el ladrón de las filas—dijo Vitalis con voz de mando—y vaya a un rincón; esta noche se acostará sin cenar.

Inmediatamente abandonó "Zerbi-

no" su sitio, se alejó arrastrando el cuerpo y fué a colocarse en el rincón señalado por la mano de Vitalis. Oculé por completo bajo un montón de helechos y no pudimos verle; pero oímos que resollaba de un modo lastimero, dando pequeños suspiros ahogados.

Cumplida aquella sentencia, me alargó Vitalis mi ración de pan, y mientras él comía la suya, dividió en trocitos entre "Joli-Coeur," "Capi" y "Dolce," los pedacitos que les había destinado.

En los últimos meses que viví con la tía Barberín, no estuve muy mimado ciertamente; sin embargo, me pareció el cambio un poco rudo.

¡Ah! ¡Cuán agradable sería la sopa caliente que me preparaba todas las noches, aunque no tuviese manteca!  
 ¡Con cuánto placer me hubiera acercado a la chimenea, envolviéndome en mis mantas y subiéndome el embozo hasta nariz!

Pero ¡ay! ya no había mantas, ni cobertores, y aun debíamos darnos por muy contentos de haber encontrado un haz de helechos.

Rendido por el cansancio, con los pies destrozados por los zuecos, temblaba de frío bajo la ropa enteramente mojada.

No tardó en oscurecer el día, y sin

# TURISMO HISPANO-AMERICANO

Depositarario general: BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

Todos los españoles deberán meditar sobre estas líneas sensacionales y de extraordinaria utilidad.

## El indulto de los prófugos y desertores del ejército español. S. M. el Rey Don Alfonso XIII se ha dignado otorgar un amplísimo indulto a los prófugos y desertores.

Gracias a este generoso indulto otorgado por el Consejo de Ministros y presidido por el ilustre gobernante Sr. Don Eduardo Dato Frago, el señor Don Eduardo Dato Frago, el señor Don Eduardo Dato Frago...

TURISMO HISPANO-AMERICANO legalizará la vida ciudadana de los españoles que están en América ya sean prófugos o desertores, y sean mozos no alistados.

TURISMO HISPANO-AMERICANO no cobrará absolutamente nada por sus gestiones, ni por sus trabajos relacionados con la ejecución del Decreto de 19 de Diciembre de 1913, concediendo el indulto a los prófugos y desertores del ejército español.

Solo hay un plazo legal improrrogable que expira el 19 de Junio de 1914, para acogerse a los beneficios de este indulto amplísimo y sin precedente.

Los declarados prófugos de elación y de concentración y los mozos no alistados que sean de reemplazo anteriores al de 1913, al acogerse a esta gracia serán redimidos a medida por TURISMO HISPANO-AMERICANO.

Es preciso ser socio (con Diploma, Título, Carnet e Insignia) para acudir a estas amortizaciones mutuas trimestrales, que se celebran bajo la presidencia de tres altas personalidades de las que constituyen el Comité de Iniciativa de TURISMO HISPANO-AMERICANO.

Es requisito indispensable para acogerse a los beneficios del indulto, presentarse lo más pronto posible a los Consulados o Vice-Consulados de España y solicitar la inscripción como ciudadano español.

Esta inscripción solo cuesta 24 o 36 centavos oro americano, según la situación económica del inscrito, según arreglo al artículo 8º del Reglamento de nacionalidad, los españoles que dejaren de obtener los certificados de ciudadanía, no podrán hacer valer sus derechos ni ser atendidos en sus reclamaciones por la Legación o Consulados.

El regío indulto como se ve, perdona las penas o correctivos a que se hicieron acreedores los prófugos y mozos no alistados, y concede un plazo breve para que todos se pongan dentro de la legalidad. Los socios de TURISMO HISPANO-AMERICANO que resulten prófugos o mozos no alistados, serán redimidos por nosotros gratuitamente, es decir sin percibir comisión, ni honorarios de ninguna clase, por medio de las amortizaciones mutuas a que se refieren nuestras Disposiciones orgánicas. Por cada cien socios que concurran a estas amortizaciones mutuas que se verifican en el Palacio Hotel de Madrid, REDIMIREMOS A UN SOCIO.

Los Cupones (Cheques de Turismo) son documentos legales al portador, emitidos y garantizados por el Banco Español de la Isla de Cuba, y se ajustan al artículo 534 del Código de Comercio vigente en la República.

Los socios que no dispongan de Cupones o Cheques de Turismo en número de tres, pueden adquirir los que le falten en el Banco Español de la Isla de Cuba, lo mismo en su casa matriz, que en cualquiera de sus cuarenta sucursales.

Los que concurran con SEIS Cupones o Cheques de Turismo, figurarán en dos amortizaciones mutuas; los que concurran con NUEVE Cupones

NO-AMERICANO y con asistencia del Notario del Ilustre Colegio de Madrid, doctor Don José Menéndez Parra (Imperial 1) que levantará acta y dará fe del resultado.

Para concurrir a las amortizaciones, basta enviar tres recibos de tres meses consecutivos acompañados de los tres Cupones o Cheques de Turismo correspondientes; o simplemente los tres Cupones o Cheques de Turismo que siempre entregan nuestros Representantes y Agentes a cambio de las cuotas que perciben.

Los Cupones (Cheques de Turismo) son documentos legales al portador, emitidos y garantizados por el Banco Español de la Isla de Cuba, y se ajustan al artículo 534 del Código de Comercio vigente en la República.

Los socios que no dispongan de Cupones o Cheques de Turismo en número de tres, pueden adquirir los que le falten en el Banco Español de la Isla de Cuba, lo mismo en su casa matriz, que en cualquiera de sus cuarenta sucursales.

Los que concurran con SEIS Cupones o Cheques de Turismo, figurarán en dos amortizaciones mutuas; los que concurran con NUEVE Cupones

o Cheques de Turismo figurarán en tres amortizaciones mutuas; los que concurran con DOCE Cupones o Cheques de Turismo figurarán en cuatro amortizaciones mutuas, y así sucesivamente.

**CASO ESPECIAL EN QUE SE ENCUENTRAN LOS INFRACTORES DE LA NUEVA LEY DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO, O SEAN LOS PROFUGOS Y DESERTORES DEL REEMPLAZO DE 1913 HASTA LA FECHA.**

Les alcanza igualmente el indulto, se les perdona toda penalidad y, pueden disfrutar de los beneficios del capítulo 20 de la nueva ley de reclutamiento sobre reducción al tiempo de servicio en filas, haciendo entrega de la cuota de 2.000 pesetas para reducir el servicio activo a cinco meses, y de la cuota de 1.000 para reducir el servicio activo a diez meses. Su situación es por tanto análoga a la de cuantos españoles, RICOS Y POBRES, prestan en la actualidad sus servicios a la patria en los Cuorpos de África.

A los desertores les será de abono el tiempo servido antes de la deserción. Y la benignidad del indulto llega a comprender a los inductores, auxiliares y encubridores del delito de deserción, y a los cómplices de la fuga de un mozo a quien se hubiere declarado prófugo.

"Yo amo con exaltación a mi patria y antes que a la libertad, antes que a la república, antes que a la federación, antes que a la democracia, pertenezco a mi idolatrada España".

Castelar

"En el amor a la patria se confunden todos nuestros amores".

Cicerón

"Amemos a la patria, aunque no sea más que por sus inmerecidas gracias."

Ramón y Cajal

"Si es sacrilega la rebeldía de un hijo contra su padre, lo es más la de un ciudadano contra su patria".

Platón

"He venido aquí para cumplir con mi deber, y no experimento satisfacción alguna, ni tampoco puedo disfrutarla, excepto el cumplimiento de mi deber para con mi patria". Wellington (en Portugal)

"Es dulce y bello morir por la patria". Horacio

"Primero que a mi partido, pertenezco a mi patria y a mi conciencia". Elos Rosas

"Jamás puede haber excusas para aquel que se levanta contra su patria". Fenelon

"El amor de la patria conduce a la bondad de las costumbres, y la bondad de las costumbres a la bondad de la patria". Montesquieu

"El amor a la patria no conoce obstáculos; en donde quiera que exista obra prodigiosos". Mabire

"Contra su patria nunca se tiene razón". Pablo-Luis Courier

"La primera de las virtudes es el sacrificarse por la patria. El amor a su país es el primer deber del hombre civilizado". Napoleón

"El amor a la patria principia en la familia". Bacon

"Amor a la patria!—Por él realizó España su epopeya inmortal de 1908, y en aquella Constitución que todos admiramos como monumento de independencia, aparece esculpido este santo deber como precepto que yo considero grabado en todo corazón español: "El amor a la patria es una de las principales obligaciones de todos los españoles". Martos

## Ningún español debe soportar la nota infamante de prófugo del ejército de su patria.

Todos los expedientes de indulto de los socios de TURISMO HISPANO-AMERICANO, se tramitarán personalmente en el Ministerio de la Guerra, Madrid, por nuestro Director-Gerente D. Gabriel Ricardo España, Exdiputado a Cortes y Exgobernador Civil. Conde de Xiquena 11, Madrid.

**Boletín para disfrutar del indulto por amortizaciones mutuas**

Sr. Don Gabriel R. España. Exdiputado a Cortes, Exgobernador Civil, Director Gerente de TURISMO HISPANO-AMERICANO CONDE DE XIQUENA 11, MADRID.

Muy señor mío: Adjunto los Cupones (Cheques de Turismo) números \_\_\_\_\_

---

Desco tomar parte en las Amortizaciones mutuas que se verificarán legalmente el 15 de Abril próximo en el Palacio Hotel de Madrid, entre los socios de Turismo Hispano-Americano acogidos al indulto de 19 de Diciembre de 1913, con objeto de redimirse a metálico a uno por cada ciento.

Autorizo a Vd. para practicar cuantas gestiones sean precisas a fin de alcanzar mi indulto en las condiciones que anuncia Turismo Hispano-Americano, es decir sin cobrar comisión ni honorarios de ninguna especie.

Me comprometo a presentarme en el Consulado o Vice-Consulado de Español de \_\_\_\_\_ lo más pronto posible inscribiéndome como ciudadano español.

Estoy al corriente en el pago de mis cuotas de Turismo Hispano-Americano. Mi número de inscripción es \_\_\_\_\_ Nació en \_\_\_\_\_ el día \_\_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_

Fueron mis padres: \_\_\_\_\_

Mi falta militar consistió en \_\_\_\_\_

(Fecha, Firma y Dirección).

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE NACIONALIDAD DEL CONSULADO DE ESPAÑA.**

Habana \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1914

Señor Cónsul de España \_\_\_\_\_ Ciudad, \_\_\_\_\_

Muy Sr. mío: El abajo firmante tiene la honra de solicitar su inscripción en el Registro de Nacionalidad del Consulado de su digno cargo, y al efecto consigna a continuación los siguientes datos:

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_

Naturaleza: Pueblo \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_

Profesión \_\_\_\_\_ Tiempo de residencia en Cuba \_\_\_\_\_

Relación de los documentos personales que acompaña \_\_\_\_\_

Suyo atentamente, \_\_\_\_\_

**Boletín para disfrutar del indulto por redención a metálico.**

Sr. Don Gabriel R. España. Exdiputado a Cortes, Exgobernador Civil, Director Gerente de TURISMO HISPANO-AMERICANO. CONDE DE XIQUENA 11, MADRID.

Muy Señor mío: Con esta fecha entrego en depósito en el Banco Español de la Isla de Cuba la suma de MIL QUINIENTAS PESETAS, cuyo resguardo consistente en Cupones (Cheques de Turismo) adjunto en pliego certificado, para que se sirva poner dicha cantidad a disposición de la autoridad militar, conforme prescribe el inciso 2º del artículo 4º del Real Decreto de indulto de 19 Diciembre de 1913.

Los Cupones (Cheques de Turismo) que acompaño tienen los números siguientes: \_\_\_\_\_

---

Autorizo a Vd. para practicar cuantas gestiones sean precisas a fin de alcanzar mi indulto en las condiciones que anuncia Turismo Hispano-Americano, es decir sin cobrar comisión ni honorarios de ninguna especie.

Me comprometo a presentarme en el Consulado o Vice-Consulado de España en \_\_\_\_\_ lo más pronto posible inscribiéndome como ciudadano español.

Estoy al corriente en el pago de mis cuotas de Turismo Hispano-Americano. Mi número de inscripción es \_\_\_\_\_

Nació en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ el día \_\_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_

Fueron mis padres: \_\_\_\_\_

Mi falta militar consistió en \_\_\_\_\_

(Fecha, Firma y Dirección)

LOTERIA NACIONAL SORTEO ORDINARIO NUM. 155 del DIA 30 ENERO de 1914

LISTA completa de los números premiados tomada al oído para el DIARIO DE LA MARINA

Table with 4 columns: 21,145... 100,000; 19,366... 40,000; 16,942... 20,000. Includes sub-headers for 2 and 99 approximations of various prize amounts.

Main table of winning numbers and prizes, organized by denomination (UNIDAD, DECENA, CENTENA, etc.) and prize amount (Pesos). Includes various sub-headers like 'DOS MIL', 'SIETE MIL', etc.

Anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Antigua de Pellón Teniente Rey 16 Vicente Canto 19,366 Premio de \$ 40,000 VENDIDO EN ESTA CASA TELEFONO A-3148.

LLERANDI Y CA. ANTIGUA DE NONELL. CASA DE CAMBIO, BILLETES DE LOTERIA. San RAFAEL NUM. 1 Teléfono A-3706.